

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, las diputadas **Teslem Andala Ubbi** y **Alda Recas Martín**, del **Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR**, formulan la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta por escrito:

La reciente detención del activista antirracista y exdiputado autonómico Serigne Mbaye por parte de agentes de la Policía Nacional, en las inmediaciones de su domicilio, se produce en un contexto reiteradamente denunciado por organizaciones sociales, colectivos antirracistas y organismos internacionales: la persistencia de prácticas de perfilamiento racial, criminalización de personas racializadas y violencia institucional en actuaciones policiales.

Lejos de tratarse de un hecho aislado, múltiples informes y testimonios vienen señalando que determinados operativos policiales, especialmente en barrios como Lavapiés, se dirigen de forma desproporcionada contra personas migrantes y racializadas, vulnerando derechos fundamentales y generando un clima de persecución y miedo.

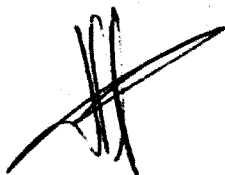
La gravedad de los hechos se agrava cuando la persona afectada es un reconocido defensor de los derechos humanos y activista antirracista, lo que plantea serias dudas sobre posibles prácticas de represalia, abuso de poder y vulneración de garantías democráticas.

En un Estado social y democrático de derecho, no puede tolerarse ninguna forma de racismo institucional, ni actuaciones policiales basadas en criterios étnico-raciales.

Por todo ello:

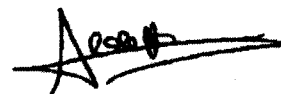
1. ¿Cómo justifica el Gobierno la actuación policial que culminó en la detención de Serigne Mbaye, y qué garantías puede ofrecer de que dicha intervención no estuvo mediada por criterios de perfilamiento racial?
2. ¿Reconoce el Gobierno la existencia de prácticas de racismo institucional y perfilamiento racial en actuaciones de la Policía Nacional? En caso negativo, ¿cómo explica las reiteradas denuncias de organismos independientes y colectivos sociales?

Congreso de los Diputados, Madrid, 26 de marzo de 2026



Dña. Teslem Andala Ubbi

Diputada del GP SUMAR



Dña. Alda Recas Martín

Diputada del GP SUMAR